TRANS ESTUDIANTIL RAYOS DEL SOL
TRANSRAYSOL CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA.
PERIODO 01 DE ENERO DEL 2009 – 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.

Señores Socios
Compañía Transraysol Cia. Ltda.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, los estatutos y demás normas que regulan las actividades de nuestra compañía, me permito poner en consideración a Uds. El informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2009.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

1 El Sr. Contador presentó los Estados Financieros del 2008, conociendo todos la situación económica – financiera de la compañía y los respectivos informes de Gerencia y Comisaría, por lo que se ha dado cumplimiento a las obligaciones con el SRI y la Superintendencia de Compañías, por lo que nos encontramos al día con esos trámites.

2 Se han realizado las reuniones ordinarias y extraordinarias dando cumplimiento a lo estipulado en los estatutos de la Compañía.

3 Si bien es cierto que ha existido retraso en el pago de aportes mensuales de los socios, sin embargo como es de vuestro conocimiento a en el mes de Diciembre, estos aportes fueron igualados luego del informe del Sr. Contador, en el sentido de que la compañía requiere de ingresos para poder cubrir los gastos mínimos de administración.

4 Igualmente insisto a que todos los socios adquieran sus unidades de trabajo para poder ofrecer nuestros servicios a las Instituciones educativas que en la actualidad requieren del servicio de transporte estudiantil.

ASPECTOS FINANCIEROS:

En lo referente a la situación financiera de la empresa, se ha procedido de acuerdo a la práctica normal, es decir establecer aportes mensuales de los socios para poder cubrir los gastos administrativos, procurando que los egresos sean los estrictamente necesarios, en ese sentido la Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2009 es la siguiente:

ACTIVO	3.123.17
PASIVO	5.28
PATRIMONIO	3.117.89

ACCIONES PARA EL FUTURO

1. Encontrar la manera de aumentar los ingresos que nos permita sustentar nuestros egresos.

2. Incentivar a que todos los compañeros socios puedan adquirir sus unidades de trabajo para poder cumplir con las plazas de trabajo existentes.

3. Crear en los socios un sentido de responsabilidad para que se cumpla con la asistencia a las asambleas, aportes mensuales y otras obligaciones.

4. Elaborar un Reglamento Interno Administrativo.

Es todo lo que puedo informar, esperando señores socios, dar su aprobación para la continuidad de los trámites legales pertinentes.

Sin otro particular.

Atentamente.

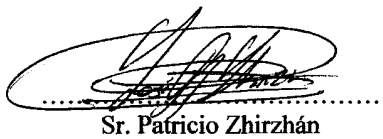

Sr. Patricio Zhirzhán
GERENTE